MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, CÁRCEL DE SAN ANTÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma de “La Cárcel No Se Vende” al igual que este grupo municipal, manifiesta su indignación por la noticia del día 17 de abril de este año, en el diario La Verdad, por la que tuvimos conocimiento de la Sentencia del TSJ de la Región de Murcia mediante la que se comunica la desestimación del recurso presentado por este Ayuntamiento y, por tanto, después de años intentado proteger la cárcel, se da vía libre al propietario para derribar y construir.

La situación actual, tal y como se refleja en la Sentencia es la siguiente: los elementos protegidos de la antigua Cárcel de San Antón son el pabellón de oficinas con el jardín de acceso de vehículos, el muro exterior perimetral y las cinco garitas; pero no está protegido el pabellón central.

Tenemos la obligación de recordar a este actual equipo de Gobierno el compromiso adquirido con la ciudadanía cartagenera, tal y como se recoge en el acuerdo de Gobierno al que llegaron nuestro actual ejecutivo local (Punto 75) donde se reflejaba el compromiso de seguir luchando por recuperar la Cárcel de San Antón.

Ante los varapalos recibidos no queda otra que negociar para conseguir el propósito de recuperar para la ciudadanía este espacio. Se ha estado haciendo todo lo posible para ello, incluso se presentó e incluyó como propuesta en el documento de la Agenda Urbana elaborado por este Ayuntamiento

(adjuntamos propuesta). Pero ante esta situación actual, reiteramos, sólo queda negociar con la parte propietaria del inmueble para revertir este espacio cultural y de la Memoria, para toda la ciudadanía cartagenera.

La inacción de distintos gobiernos municipales derivó en que la cárcel nos fuese arrebatada y cayese en manos privadas, cosa que nunca debió ocurrir; por lo que ahora pedimos su recuperación por parte del Consistorio cartagenero por su valor patrimonial para el conjunto del municipio.

Igual que hemos recordado el compromiso del Gobierno Local en su programa de Gobierno, también les recordamos el Objetivo Sostenible 1,2, dentro de los ODS de la Agenda Urbana, que contempla “Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.”

La Cárcel de San Antón tiene muchos años de Historia, desde su construcción en los años 1935 y 1936 durante la II República, impulsada por Victoria Kent y por el arquitecto Vicente Agustí de la Dirección General de Prisiones.

Muchos años de Historia y también hay detrás muchas innovaciones en el tratamiento carcelario: intentaba fomentar la integración de los reclusos procedentes de la comarca de Cartagena que estaban en régimen de semilibertad, facilitando el tránsito de la vida interna a la vida social exterior; se innovó en mejoras y se implantaron una serie de normas sanitarias, de alimentación, se construyeron talleres para que los presos pudieran ayudarse económicamente, y se eliminaron los grilletes y otras penas que eran degradantes para las personas, buscando la rehabilitación de los presos y su incorporación a la sociedad en buenas condiciones.

Desde 1936 hasta 2002 funcionó como centro de reclusión para presos comunes y político-sociales. En 2002 se convierte en Centro de Acogida de presos con régimen abierto de tercer grado y como tal funcionó hasta junio de 2010.

Conservar la Cárcel de San Antón como Lugar de La Memoria, como un espacio de uso histórico, cultural y social que camine y profundice en la senda del conocimiento de nuestra historia, ese es nuestro objetivo como grupo municipal, y también el de la Plataforma de La Cárcel de San Antón. Creemos, y confiamos, en que también sea objetivo de este equipo de Gobierno, tal y como se comprometieron hace ahora 4 años.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de MOCIÓN:

\* Qué el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena se reúna de forma urgente y extraordinaria con los vecinos y vecinas de la Plataforma La Cárcel No Se Vende y comunique las medidas o acciones pertinentes que pueden ejecutar desde este Ayuntamiento (incluida la compra del inmueble a su propietario actual) para conseguir el objetivo de recuperación de La Cárcel de San Antón para la ciudadanía cartagenera.

En Cartagena, a 19 de abril de 2023

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo







